

## EL SABER DE LOS CLAUSTROS: LAS ESCUELAS MONÁSTICAS Y CATEDRALICIAS EN LA EDAD MEDIA

Susana Guijarro González

*Investigadora Contratada (Programa "Ramón y Cajal").  
Dpto. de Ciencias Históricas. Universidad de Cantabria  
guijarrs@unican.es*

**ABSTRACT:** *This article presents a summary of the role played by the monastic and cathedral schools in the transmission of knowledge during the Middle Ages. Using the periods established by the Medieval historiography as reference, the following factors are considered in the shaping of the school curriculum: libraries, manuscripts production and the activity of the schoolmasters. What is more, these factors let us identify the centres of the cultural geography of Medieval Western Europe up to the birth of the universities at the beginning of the Thirteenth century. The monastic and cathedral schools provided a syllabus that combined knowledge and ethics (*littera et mores*) through the study of grammar and rhetoric (cultivation of classical virtues). The majority of literate people were educated in these institutions during the medieval centuries, especially clerks and monks, versatile men who served both to the Church and the royal and lordship courts with equal skill. In this way, the ecclesiastical schools symbolized the close alliance between learning and power that was consolidated during the Late Middle Ages.*

**KEY WORDS:** *Monastic and cathedral schools, Middle Ages, Western Europe, medieval school syllabus, authors canon, manuscripts production.*

El final político del Imperio romano abrió un largo período de transición hacia ese nuevo mundo que conocemos como Medioevo. Entre los siglos IV y X la unidad que había caracterizado a la civilización mediterránea antigua se fragmentó en tres grandes áreas: el Imperio bizantino, el Occidente latino y el Islam desde el siglo VII. La historiografía reciente tiende a subrayar la pervivencia de estructuras socio-económicas y políticas tardoantiguas hasta el siglo VIII, momento en que las tres grandes áreas comenzaron a mostrar rasgos que las definían como civilizaciones diferenciadas. La difusión del cristianismo y el nacimiento del monacato benedictino en el siglo VI crearon los marcos ideológicos e institucionales donde se depositó el legado cultural de la Tardoantigüedad. La historia de las escuelas monásticas y

## KNOWLEDGE IN THE CLOISTERS: MONASTIC AND CATHEDRAL SCHOOLS IN THE MIDDLE AGES

**RESUMEN:** En este artículo se presenta una síntesis de papel jugado por las escuelas monásticas y catedralicias en la transmisión del conocimiento en la Edad Media. Siguiendo los períodos cronológicos establecidos por la historiografía medieval, las bibliotecas, la producción de manuscritos y la actividad de los maestros son considerados factores de primer orden en la configuración del *currículum* escolar. Además, permiten perfilar los centros de la geografía cultural del Occidente medieval hasta el surgimiento de las universidades a comienzos del siglo XIII. Las escuelas monásticas y catedralicias ofrecieron un programa que conjugaba el saber con la ética (*littera et mores*), a través del estudio de la gramática y la retórica (*cultus virtutum*). Estas instituciones formaron a la mayoría de los alfabetizados (*litterati*) durante los siglos medievales, especialmente a los clérigos y monjes, hombres versátiles que sirvieron con igual destreza en la Iglesia que en las cortes reales y señoriales. Por tanto, las escuelas eclesiásticas simbolizaron la estrecha alianza entre poder y saber que se consolidó durante la Baja Edad Media.

**PALABRAS CLAVE:** Escuelas monásticas y catedralicias, Edad Media, Occidente europeo, programas escolares medievales, canon de autores, producción de manuscritos.

catedralicias es inseparable de la historia de la producción y transmisión de los textos escritos.

### ENTRE LAS ESCUELAS ROMANAS Y LAS ESCUELAS ECLESIASTICAS: ÓSMOSIS CULTURAL Y ACOPIO DE CONOCIMIENTOS

La escuela antigua no desapareció totalmente con las invasiones de los pueblos bárbaros. Las viejas ciudades y capitales del Imperio romano continuaron disponiendo de gramáticos y retóricos hasta los siglos VI y VII (Marrou, 1968; Riché, 1973, 55-87). Las grandes figuras de

la cultura latino-cristina de estos siglos fueron producto de estas escuelas (Agustín de Hipona, Boecio, Gregorio Magno, Isidoro de Sevilla, etc.). San Agustín (+430) en su *De doctrina cristiana* sentó las bases de un pensamiento cristiano que se construiría sobre el edificio de la cultura clásica pagana y la Biblia (Howie, 139-163). El programa clásico de las Artes Liberales (*Trivium* y *Quadrivium*) se convirtió así en un medio para alcanzar el fin último: la comprensión de las Sagradas escrituras. Un siglo después, dos de los grandes centros de los inicios del monaquismo occidental y sus fundadores, materializaron la propuesta agustiniana. San Benito (+547), fundador de Monte Cassino, en su *Regula* definía la comunidad monástica como *dominici schola servitii*, es decir, un cuerpo de humildes y disciplinados soldados entregados al servicio de Dios y a la búsqueda de la perfección individual a través de la transformación interior de la persona. El canto de los Salmos y las oraciones del oficio monástico exigían una instrucción en la gramática y la música que hacía del monasterio una escuela permanente. Además, los monjes debían dedicar unas horas del día a la lectura en comunidad (*lectio divina*) y en privado que se completaría con la *meditatio* o reflexión sobre los textos leídos con el objeto de ser memorizados (Biblia, Padres de la Iglesia y hagiografías). Al mismo tiempo, los *oblato* (niños entregados al monasterio) y los jóvenes novicios, eran iniciados en la gramática latina y en el canto. Aún cuando estas lecturas tenían un carácter ascético más que intelectual, por cuanto su finalidad era la contemplación de Dios, su realización acercaba cotidianamente a los miembros de la comunidad al mundo de la producción y circulación de manuscritos<sup>1</sup>.

Por su parte, Cassiodoro (†ca.583), en su monasterio de Vivarium y en su obra *De institutiones divinarum et secularium litterarum*, planteó un concepto de educación más amplio que incorporaba la literatura pagana y la preservación de manuscritos a través de dos recursos fundamentales: la biblioteca y el *scriptorium* (Hildebrandt, 25-26).

Los obispos que residían en las sedes episcopales junto a sus clérigos y algunas iglesias, adoptaron un programa de formación similar al monástico. Isidoro de Sevilla (+636), ideólogo de la unidad política y religiosa bajo el timón de la monarquía visigótica y compendiador del saber greco-latino en su magna obra de las "Etimologías"<sup>2</sup>, fue un paradigma de la cultura de las escuelas episcopales tempranas. Su obra y actividad estuvo marcada por dos

tradiciones que convergen en lo que ha dado en llamarse "enseñanza isidoriana" (Fontaine, 1972, 150-173). Una era la que provenía de la experiencia de la vida comunal en el *presbiterium* de las iglesias cristianas primitivas (Roma, Cartago, Hipona, etc.). La otra provenía de la escuela romana del gramático y el retórico. El programa isidoriano de las escuelas hispano-visigóticas (Braga, Mérida, Toledo, Sevilla y Zaragoza) perseguía una doble formación monástica y clerical de fuerte sesgo ascético y espiritual que capacitaba a los alumnos para la actividad fuera y dentro del claustro eclesial. El aprendizaje de las técnicas del orador romano a través de la gramática y la retórica dotaría a estos clérigos-monjes de herramientas y habilidades para desenvolverse en los círculos políticos y eclesiásticos de la monarquía visigoda (Fontaine, 2002, 72-112). La *Regula monachorum* de San Isidoro contemplaba la formación en las letras y en las virtudes<sup>3</sup>.

Junto a los monasterios italianos e hispano-visigodos, se abrió en los siglos VI y VII otro foco de florecimiento monástico en las islas Británicas. La débil romanización y el peso de la cultura céltico-irlandesa hicieron necesario el conocimiento de la gramática latina y los autores clásicos que la respaldaban. Del choque de estos dos mundos resultó una cultura cristiana mucho menos determinada por el ascetismo que la imperante en otras zonas europeas. Tras su cristianización, liderada por el monje galo San Patricio (372-461) y las numerosas fundaciones de San Columbano (+615) en Irlanda (Durow, Kells, Iona en Escocia, etc.)<sup>4</sup>, la cultura monástica irlandesa alcanzó cotas superiores a las del continente hasta el siglo VIII. A pesar de la impronta misionera del monacato irlandés, el cultivo de la exégesis bíblica estuvo sustentado y acompañado por el estudio de la gramática latina, los autores clásicos y poetas Latino-cristianos (Riché, 1989, 26-28).

Inglaterra se benefició del reavivamiento cultural irlandés en el siglo VII. Los invasores anglosajones no debieron descuidar del todo la lengua latina y los efectos de la tenue penetración del cristianismo. Agustín, futuro Arzobispo de Canterbury, asumió a fines del siglo VI la misión papal de convertir a los anglosajones. Las escuelas de Canterbury destacaron en la enseñanza de la prosodia, la astronomía, el cómputo, la medicina e incluso el griego. La afluencia de manuscritos procedentes de la Galia e Italia fue intensa en los monasterios fundados en el norte (Wearmouth, Jarrow, etc.). En el gran centro episcopal de enseñanza, la escuela

de York, se educó uno de los artífices del denominado "Renacimiento cultural carolingio", Alcuino de York (†804). Otro anglosajón, San Bonifacio (†754), vinculado al Papado y a los reyes francos, llevó a cabo, siguiendo el modelo del monacato misionero, la organización eclesiástica de los territorios germanos. Ni los gramáticos, ni los poetas paganos y cristianos, fueron desconocidos para estos hombres que hicieron del estudio de la lengua latina una de las claves de la sabiduría, siguiendo la estela de Isidoro de Sevilla (Banniard, 126-129). Beda el Venerable (†735) representó otro modelo de monje que hizo de la enseñanza el instrumento idóneo para combinar la vida contemplativa y la vida activa, asegurando que nadie debería guardar el conocimiento para sí mismo cuando podría mejorar la condición de la gente difundiendo. Fue un epitome del educador versátil de aquellos siglos tempranos, capaz de abordar y sintetizar todas las ramas del saber sin buscar la originalidad y servir de ejemplo inspirador a sus alumnos (Eckenrode, 164).

Los monjes anglosajones e irlandeses sirvieron de acicate al desarrollo cultural que se inició en la Europa continental en el siglo VIII. Aunque no tuvieron figuras del calibre de Beda y San Bonifacio, los *scriptoria* de algunos centros al norte del río Loira (Corbie, Laon, San Martín de Tours, etc.) y en Italia (Monte Cassino, Bobbio, Pavia, Roma, etc.), sirvieron de preludio del despertar cultural del siglo IX.

### DEL SIGLO IX AL SIGLO XI: CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN CORPUS CULTURAL CRISTIANO

Cuando Carlomagno (†814) se convirtió en rey de los lombardos en el 774, las escuelas del norte de Italia eran más sobresalientes que las de la Galia franca. Antes de Carlomagno no puede decirse que hubiese existido una política oficial sobre el papel que debían jugar los monasterios en la educación de los alumnos externos que residían temporalmente en los mismos (laicos, monjes y clérigos). Nada indica que hubiese una educación para formar al clero regular y otra para formar al clero secular y a los hijos de la nobleza laica. De esta última, salieron la mayoría de los abades, abadesas y obispos de los siglos VI a VIII, pues fueron sus familias las patrocinadoras y fundadoras de los monasterios, junto con la nobleza regia (Hildebrandt,

39-44). Es a partir de las reformas emprendidas por Carlomagno y su hijo Luis el piadoso cuando emerge el concepto de escuelas externas a los centros monásticos. Dada la estrecha conexión de muchos monasterios con la familia real y la ausencia de una clara división entre el poder secular y el eclesiástico que los fundaba y dotaba, los monasterios se convirtieron en uno de los instrumentos fundamentales de consolidación del Imperio carolingio. La cancillería real fue la principal cantera de abades y obispos. Al mismo tiempo, promovieron la alianza con Roma, apoyando a fundadores como San Bonifacio o reformadores como el Obispo Crodegando de Metz (†766). La asociación de los reyes con estos líderes eclesiásticos prefiguró la que estableció más tarde Carlomagno con Alcuino de York, paradigma del protagonismo que estos monjes-obispos tuvieron en la administración y gobierno secular.

En consonancia con su sueño imperial, Carlomagno se representaba como jefe supremo de la cristiandad, asumiendo el poder espiritual y temporal; mientras que el Papa y la jerarquía eclesiástica resultan ser unos ministros más del gobierno Imperial. Bajo su supervisión, los líderes políticos y religiosos diseñaron un programa de uniformización política, cultural y religiosa que hiciese posible la materialización de sus aspiraciones. La corte y cancillería de Carlomagno actuaron como centros de formación en el derecho para los servidores y atrajeron a destacados eruditos de la época (Paulo Diácono, Pedro de Pisa, Alcuino de York, etc.). Estos diseñaron la política de reforma del clero y mejora de la educación en las escuelas de los monasterios y catedrales (*Admonitio generalis*, año 789). Después del año 800 la responsabilidad evangelizadora y colonizadora que habían monopolizado los monasterios pasó a las sedes episcopales (Hildebrandt, 60-61). La imposición de la Regla de San Benito, según la versión reelaborada por Benito de Aniano (†821), a todos los monasterios existentes en el Imperio (Sínodos de Aachen, 816/817), culminó el deseo de delimitar la formación y funciones de los monjes con respecto a las de los clérigos. La política educativa carolingia potenció la educación del clero secular y de los laicos en escuelas catedralicias y parroquiales, viendo los monasterios reducir su antigua condición de centros educativos de primer orden para internos y externos (clérigos y laicos). En definitiva, los líderes políticos carolingios ejercieron un patronazgo sobre el sistema educativo que no había vuelto a producirse desde el Imperio romano.

En los núcleos cristianos del norte de la Península Ibérica, nacidos tras la invasión árabe del siglo VIII, los mozárabes preservaron la cultura visigótica en los monasterios que continuaron siendo centros de colonización y producción de textos escritos hasta prácticamente el siglo XI (San Millán de la Cogolla, Santa María de Albelda, San Pedro de Cardeña, Santa María la Real de Nájera, etc.). Los avatares de la reconquista desplazaron a los obispos de sus sedes episcopales, refugiándose en centros monásticos. Solamente las sedes episcopales de la Marca Hispánica, bajo dominio franco (Urgel, Vich y Barcelona), destacaron en los siglos IX y X en la transmisión de textos escritos. En el condado de Castilla fueron los monasterios antes mencionados quienes protagonizaron una verdadera floración de manuscritos en el siglos X (Díaz y Díaz, 1969, 390).

La uniformización cultural iniciada por el Emperador Carlomagno se sustentó en tres pilares básicos: La fijación de la cultura escrita latina mediante el establecimiento de la misma como lengua de la enseñanza y la administración, así como de la denominada escritura carolingia; la recuperación de la herencia de la Antigüedad romana, preservada en centros italianos, visigodos, irlandeses y anglosajones entre los siglos VI y VIII; y la conformación de un *curriculum* escolar, unido a un canon de autores que perduró en los siglos posteriores (Contreni, 1984).

Carlomagno y sus consejeros institucionalizaron un modelo de gramática que enlazaba la autoridad política con las prácticas de producción de textos escritos normativos. Como había venido sucediendo en la época precarolingia, la gramática no era una mera disciplina abstracta dedicada a la lingüística y aislada de los valores sociales, sino que funcionaba como soporte ideológico de los centros de poder (cortes reales, catedrales, monasterios). La gramática se aprendía a través de los extractos de obras de gramáticos, poetas e historiadores paganos y cristianos, así como de los teólogos. Lo que hoy llamamos latín medieval fue un producto de los reformadores carolingios que fijaron unas normas de pronunciación y ortografía más próximas al latín clásico; y diferentes de aquel latín hablado y entendido por la mayoría cuando les era leído en voz alta. A partir de entonces el latín de los textos escritos sólo pudo ser entendido por los iniciados o *litterati* (Irvine, 20; Wright). El dominio de este latín medieval (*literacy*) que contribuyeron a uniformizar las escuelas facilitó el uso creciente del documento público en las administraciones reales y

eclesiásticas. Por tanto, se convirtió en un instrumento de control político que reforzó el derecho común como base de la configuración de las monarquías (Clanchy, 25).

Mayor fue la trascendencia de la fijación de un canon de autores para la formación del *curriculum* escolar medieval, como muestran los inventarios conservados de las grandes bibliotecas de los monasterios carolingios (Fulda, Saint Gall, Lorsch, Murbach, Reichenau, etc.). En especial, la organización y contenido de las bibliotecas del área franca fueron emuladas en los siglos XI y XII (Mcktterick, 1989). Algunas obras de la era patristica, especialmente los *De viris illustribus*, sirvieron de guías bibliográficas para la organización de las bibliotecas, contribuyendo a crear un marco de referencia para la organización del conocimiento acumulado<sup>5</sup>. Lo habitual es que los inventarios de bibliotecas conservados distinguen varios fondos: Biblia, Padres de la iglesia y autores cristianos tempranos, junto con lo que podríamos llamar un fondo escolar. Se ha dicho que fueron los anglosajones quienes transmitieron al resto de Europa la idea de una biblioteca bien provista para el estudio (Ouy, 380). En ese fondo escolar tuvieron un destacado protagonismo los autores que sirvieron a la enseñanza de la gramática, la retórica y la lógica (*Trivium*). Los rudimentos de la gramática se obtenían principalmente a través del *Ars minor* de Donato (s. IV) y las *Institutiones grammaticae* de Prisciano (†518) y su aprendizaje incluía la composición poética métrica y rítmica. La poesía era altamente valorada por su potencial pedagógico para la formación de la persona en las virtudes cristianas y su uso en la práctica litúrgica (himnos y salmos), además de por su fácil memorización<sup>6</sup>. A su vez, la historia, concebida como una fuente de moral, completaba a la poesía en el programa escolar (historia clásica, hagiografías y crónicas medievales).

La segunda de las disciplinas del *Trivium*, la retórica, entró también al servicio de esa estrecha alianza que el *curriculum* escolar carolingio creó entre la gramática y la ética (*littera et mores*). De la retórica clásica se tomó la figura del orador ciceroniano para adaptarlo a las funciones del predicador cristiano y la parte dedicada a la composición y redacción de documentos (*ars dictaminis* y *el ars dictandi*) privados y públicos. En el ideal de orador ciceroniano se fundían la elocuencia y la sabiduría pero los maestros carolingios fusionaron la elocuencia con las virtudes cristianas, rechazando la distinción entre el arte de hablar correctamente y el arte de vivir con rectitud (Jaeger, 132).

El interés por la lógica (la que se conocía como lógica vieja de Aristóteles) fue una de las innovaciones del currículum escolar carolingio (Marenbon, 175). La conjunción de la gramática, retórica y la lógica formó las mentes de los eruditos carolingios que aumentaron el conocimiento enciclopédico de la Antigüedad. Pero hubo también *litterati* (Agobardo de Lyon, Claudio de Turín, Rábano Mauro, Sedulio y, sobre todo, John Scotus Eriugena) que aportaron nuevos significados y argumentos personales a los temas tratados por la tradición patristica (Marenbon, 171).

Tras la muerte de Carlomagno (814) y la consiguiente desmembración del Imperio, la dinastía Sajona tomó las riendas del poder; y tratando de imitar a sus antecesores carolingios, atrajo hombres del saber a su corte. Sin embargo, sólo con Oton III (983-1002) se produjo un movimiento cultural de regeneración romanista. La biografía de su maestro Gerberto de Aurillac (Papa Silvestre II en el año 999) sintetiza el itinerario académico que siguieron otros *litterati* de su tiempo: su formación en las escuelas monásticas le capacitó para sus actividades y cargos posteriores en la Iglesia (Arzobispo de Reims y Rávena), en la corte imperial y en las escuelas catedralicias (Reims) donde enseñó. Interesado, además, por la ciencia árabe (matemática y astronomía), se dice de él que atraía numerosos discípulos no tanto por sus conocimientos sino por su *littera et mores*, es decir, la elegancia de sus palabras y el rigor de su conducta (Riché, 1987). Estos habían sido los ideales del hombre académico y político en la educación carolingia. Pero desde mediados del siglo X, se abrió un nuevo capítulo en la historia escolar que trasladaba la función de formar hombres de gobierno y pastores de la Iglesia a las escuelas catedralicias (Boyton, 8).

La llegada del siglo XI supuso para el Occidente medieval el inicio de una fase de crecimiento económico que mejoró las condiciones de vida materiales de la población, especialmente para los grupos privilegiados. El poder nobiliario inundaba también las estructuras de la Iglesia latino-romana que pugnaba por afirmarse: desde las luchas por la dirección de la Europa cristianizada entre el Pontífice romano y el emperador germano, hasta las injerencias de los poderes laicos en el nombramiento de cargos eclesiásticos. Dentro de la Iglesia y entre los laicos, algunas voces, clamaron por una reforma profunda del clero y un retorno al modo de vida evangélico. El propio Papado respondió a estos deseos con un programa de reformas, iniciado por

Gregorio VII (†1085) y continuado por sus sucesores. Este programa, conocido como reforma gregoriana, sentó las bases de una Iglesia jerárquica y centralizada, sostenida por principios jurídicos y doctrinales uniformes. Sus resultados estuvieron lejos de satisfacer las expectativas que los laicos y algunos miembros del clero, especialmente del bajo clero, se habían creado en lo referente a su participación activa en la vida de la Iglesia. Algunos brotes heréticos que se produjeron en el siglo XI fueron consecuencia de esta frustración. A pesar de los movimientos monásticos y canónicos (canónigos regulares) que asumieron el ideal apostólico-evangélico, lo que Chenu llamó el "despertar laico" no se vio colmado (Chenu, 1969). En gran medida, las demandas de los laicos fueron posibles porque el aumento de la alfabetización (*literacy*). Hubo más grupos de individuos o "comunidades textuales" (Stock, 6-8.), entendiéndose por tales aquellos que se hallaban en contacto con los textos escritos (documentos, libros de la Biblia). Durante los siglos medievales, el lector mayoritario fue, sobre todo, el oyente de un texto leído en voz alta.

La conservación de inventarios de libros, escasos para el siglo XI, y la presencia de algunos maestros autores de obras, nos permite conocer la importancia de algunos monasterios y catedrales de este siglo como centros culturales significativos de su tiempo. Italia, que albergó en su suelo los grandes monasterios del inicio del monacato, había quedado relegada por el empuje cultural de los centros anglosajones, germanos y francos desde el siglo IX. Este decaimiento no afectó a Salerno que, gracias al contacto con la ciencia árabe, se convirtió en un importante centro para el estudio de la medicina (Riché y Verger, 71), ni al cultivo del derecho en las escuelas del norte de Italia (Bologna y Pavia) que experimentaron un renacimiento jurídico a finales del siglo XI (Sinatti, 572).

En Inglaterra, a diferencia del continente, las catedrales lideraron la copia de manuscritos y su distribución en el siglo XI<sup>7</sup>. Frente a éstas, la fertilidad de las escuelas y la producción de manuscritos en los territorios germanos no tuvo parangón en el siglo XI. El mejor ejemplo del uso de estos fondos lo aportan las obras y magisterio de Notker (†1008), maestro de las escuelas del monasterio de Saint Gallen en la actual Suiza<sup>8</sup>.

Los testimonios de las bibliotecas francas son también escasos (12 de la segunda mitad del siglo XI), destacando

la presencia en los mismos de los comentarios a la lógica aristotélica (Boecio, Porfirio y Pseudo-Dionisio el Aeropagita), por su trascendencia en la enseñanza de la teología en las escuelas francas (Munk Olsen, 31-43). Viejos temas de debate (la naturaleza de Dios, la Trinidad, la encarnación o los sacramentos) comenzaron a ser revisados en las escuelas de Tours (Berengario, †1088) y Reims (Roscelino, †1120), utilizando las armas de la lógica. Este esfuerzo encontró resistencia en los defensores a ultranza de la *au-toritas*, entendida como supremacía de las interpretaciones desarrolladas por los autores de la patrística. Algunos planteamientos del maestro Roscelino fueron calificados de heréticos por las autoridades eclesiásticas (Wilson, 224-225). Mayor atracción ejercieron las escuelas catedralicias de Laon y París para los estudiantes de teología. A la primera se atribuye la puesta a punto de la interpretación de los textos sagrados mediante el método de la glosa; y dentro de sus muros Anselmo de Laon (†1117) compuso la primera suma teológica de la Edad Media. Por su parte, las escuelas catedralicias de Chartres ofrecieron nuevos horizontes a los estudiantes de las ciencias del *quadrivium* y la Filosofía natural<sup>9</sup>.

Los reformadores monásticos recelaron del prestigio que la lógica estaba alcanzando en algunas escuelas. Pedro Damiano (†1072), monje y consejero del Papa Gregorio VII, representa bien este frente de oposición que sin despreciar el valor de la razón, consideraba a la filosofía como sierva de la teología. El contrapunto en el mundo monástico lo representaron los maestros de la abadía de Bec (Normandía). En esta escuela, San Anselmo (†1109), concibió su argumento demostrativo de la existencia de Dios, iniciando un nuevo período de la historia del pensamiento medieval que conocemos como escolástica (Forment, 17-19).

En los reinos hispanos los monasterios y las sedes episcopales restauradas continuaron siguiendo una forma de vida regular hasta la primera mitad del siglo XII. En estas comunidades había tanto obispos-abades como clérigos. Desde finales del siglo XI se documenta en la catedrales castellano-leonesas la presencia de miembros intitulados como *magistri* y otros términos de la tradición visigótica (*praeceptor* y capiscol) relacionados con la enseñanza (Guijarro, 232-233). Lamentablemente, no se han conservado inventarios y las referencias documentales a libros no son abundantes para el siglo XI. Las existentes nos conducen a los focos de producción y circulación de manuscritos,

inexorablemente unidos a la transmisión del conocimiento. El primer foco sería el catalán que disfrutó de la ventaja de su apertura a la influencia cultural franca tras el establecimiento de la marca hispánica en el siglo IX. De la Abadía de Santa María de Ripoll, procede precisamente el único inventario completo conservado del siglo XI que a la muerte del abad Oliba (1047) registraba 246 volúmenes. Su contenido reproduce intereses similares a los de otros centros monásticos europeos de los siglos VIII al XI<sup>10</sup>. Lo más sobresaliente es su impresionante fondo escolar en relación con las Artes Liberales: Macrobio, Boecio, los comentarios a la Lógica de Aristóteles, gramáticos de la Latinidad Tardía (Donato y Prisciano), poetas cristianos (Arador, Sedulio, Servio y Juvenco); y junto a ellos un notable colección de autores clásicos. Resulta difícil no ver en la biblioteca de Ripoll los ecos del *curriculum* escolar carolingio (Beer, 101-109). En el campo científico los centros catalanes se beneficiaron de las traducciones al latín de obras científicas árabes (Aturo i Perucho, 88-94).

Ningún inventario del siglo XI se conserva de los territorios del norte peninsular que conformaron desde el siglo X la monarquía leonesa y el condado de Castilla. El registro de las referencias a libros en la documentación de los numerosos monasterios muestra el efecto de las minorías culturales que emigraron desde Córdoba, Sevilla y Toledo a los territorios cristianos del norte reconquistados. Se trata en su mayoría de libros litúrgicos (395) y teológico-espirituales (184). Entre los segundos, se encuentran los mismos autores de la era patrística y de la Temprana Edad Media que veíamos en Santa María de Ripoll. Las diferencias estriban en el peso de los autores hispano-visigóticos (San Isidoro, Julián de Toledo, Braulio y Tajón de Zaragoza, y Valerio del Bierzo), la práctica ausencia de autores carolingios y de autores clásicos (Díaz y Díaz. 1983, 179-190).

Aunque no se conservan tampoco inventarios completos, otra importante área de producción de códices e intercambio fue la de las actuales provincias de Burgos, Rioja y Palencia. Los códices conservados de los monasterios burgaleses de los siglos X al XI (San Pedro de Arlanza, Valeránica, San Pedro de Cardeña y Santo Domingo de Silos) revelan la maestría de sus escribas y el constante intercambio de manuscritos de los monasterios burgaleses con los riojanos (San Millán de la Cogolla, Santa María de Albelda, Valvanera y Santa María la Real de Nájera). Los monasterios riojanos, junto con los palentinos cedidos a los

cluniacenses (San Isidro de Dueñas y San Zoilo de Carrión), sirvieron de enrucijada entre la herencia cultural visigótica y mozárabe, y la apertura a las influencias ultrapirenaicas que favoreció la benedictización y las peregrinaciones a Santiago de Compostela (Díaz y Díaz, 1987 y 1991). En los albores del siglo XII los centros monásticos y episcopales hispano-cristianos habían depositado y transmitido una cultura escrita de fuerte raigambre visigótica.

### DEL SIGLO XII AL FINAL DE LA EDAD MEDIA: MULTIPLICACIÓN DE ESCUELAS, DE SABERES Y NACIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES

La renovación cultural e intelectual que caracterizó el siglo XII ha sido calificada por unos, siguiendo a Charles H. Haskins de "Renacimiento cultural" (Haskins, 1927) por sus paralelismos con el Renacimiento italiano. Otros, prefieren hablar de florecimiento escolar (Riché, 2006). Lo cierto es que, aunque el movimiento de renovación cultural del siglo XII se guió por un sentimiento de continuidad con el corpus cultural que construyeron los siglos anteriores, no puede negarse su contribución al desarrollo del humanismo occidental. Este movimiento se produjo en el contexto de una fase de expansión económica y demográfica de la Europa Occidental que se prolongó hasta el siglo XIII, alentando un crecimiento urbano sin precedentes desde el siglo XII. La eclosión urbana afectó con especial intensidad a los territorios germanos, a Flandes, a la Francia del Sena al Rin y al norte de Italia; y fue unida al desarrollo de una economía artesanal y comercial. En los reinos hispanos el fenómeno urbano fue más débil aunque los primeros brotes urbanos surgieron a partir del siglo XI, en parte vinculados al Camino de Santiago.

De forma paralela a los procesos descritos, la Iglesia latino-romana que había iniciado a mediados del siglo XI la ambiciosa "reforma gregoriana", culminó en el siglo XIII con éxito la consolidación política e institucional del Pontificado romano. A ello contribuyeron especialmente el derecho canónico y la teología cultivados en las escuelas. El propio Pontificado favoreció la multiplicación de escuelas con su política de reforma moral y educativa del clero a través de disposiciones conciliares (Concilio de Roma, año 1079 y los concilios de Letrán de 1179 y 1215). Además, reguló la concesión de la *licentia docendi* o permiso para

ejercer la enseñanza por una autoridad eclesiástica<sup>11</sup>. En los reinos hispanos, la primera repercusión de los concilios lateranenses se hizo sentir en algunos concilios provinciales del siglo XIII y la consecuencia inmediata más beneficiosa fue la reserva de beneficios eclesiásticos para los clérigos que se encontrasen en las escuelas y ya por entonces en las nacientes universidades (Palencia y Salamanca)<sup>12</sup>.

La política pontificia tuvo sus efectos en el aumento del número de escuelas y maestros. La posibilidad de obtener financiación mediante un beneficio eclesiástico, siendo clérigo de órdenes menores, favoreció el acceso de un número mayor de personas, pobres y no pobres, a las escuelas. Esta condición no obligaba a proseguir después de los estudios la carrera eclesiástica. De ahí, la identificación entre los vocablos clérigo y estudiante durante los siglos medievales. La mayoría de las escuelas continuaron estando bajo el control de las autoridades eclesiásticas, aunque hubo también escuelas y maestros financiados por los gobiernos de las ciudades, fenómeno importante en el norte de Italia, en la Corona de Aragón y menos en Castilla, por ejemplo. El Obispo y una de las dignidades de las catedrales (*magister scholarum* o maestrescuela, écolatre o chancelier en París, etc.) comenzaron impartiendo la enseñanza de la Catedral pero en el siglo XIII habían pasado a ser gestores de la escuela catedralicia. A ellos competía otorgar la *licentia docendi* a los maestros que enseñasen en la ciudad, ya fuera en el marco de una institución o de forma privada. Esta figura otorgaba los grados académicos en las universidades a partir del siglo XIII.

Como había sucedido en los siglos anteriores, los maestros se movían de una institución a otra, tratando de atraer estudiantes a su alrededor (*schola*). El carisma del maestro y su vida ejemplar continuaron siendo tan importantes como sus conocimientos. A pesar de las grandes mentes que iluminaron los siglos XII y XIII, la proyección social de la mayoría de los maestros, descansó más en sus actividades que en su producción intelectual. Al calor del desarrollo de la economía comercial, el concepto monástico de la transmisión gratuita de los conocimientos perdió predicamento. En su lugar, fue progresando en la mente de los docentes y estudiantes la idea de que la posesión de conocimientos podía traducirse en términos de ascenso social. El binomio saber-poder que en los siglos anteriores había encontrado su espacio en los monasterios y en las cortes reales, se abría paso en el mundo urbano para alcanzar su cenit en los siglos XIV y XV (Le Goff,

170-171). El clero secular, los canónigos regulares y, a partir del siglo XIII, los religiosos predicadores y mendicantes, se hicieron con el protagonismo escolar que habían disfrutado los monasterios en el pasado.

En la geografía escolar del siglo XII sobresalieron cinco grandes focos culturales en el Occidente europeo, cuya actividad se prolongó hasta el final de la Edad Media. La multiplicación del número de escuelas y el aumento del caudal de conocimientos condujeron a la especialización de algunas escuelas en una disciplina, fase previa a la conformación de una enseñanza superior que desembocará en el nacimiento de las universidades a comienzos del siglo XIII. El caudal de conocimientos se agrandó por acumulación secular pero, sobre todo, por el efecto de las traducciones que comentaremos seguidamente. En primer lugar, París se consolidó como epicentro del estudio de la teología, y Chartres en el estudio de las Artes Liberales, especialmente el *quadrivium*. Los maestros de Chartres y otros vinculados a ellos, interpretaron el universo y la naturaleza a la luz del "Timeo" de Platón. Aunque hubo otras escuelas francas que ya habían despuntado en el siglo XI (Laon, Reims, Tours, Orleans y Montpellier). En París el canciller de la Catedral de Notre Dame concedía la *licentia docendi* a los numerosos maestros que enseñaban en instituciones eclesiásticas y de forma privada en la ciudad. A finales del siglo XII la llegada de estudiantes foráneos y la confusión entre las disciplinas creó problemas de infraestructuras. Los maestros en Artes que eran los más numerosos se asociaron en una *universitas magistrorum* hacia 1208-1210 para eludir la autoridad del canciller de Notre Dame. Se dotaron de estatutos y lograron la confirmación de los mismos por el Rey de Francia Felipe Augusto (1200) y por el Papa Gregorio IX (1215 y 1231). Este fue el origen de la universidad parisina que serviría de modelo a otras muchas (Ferruolo, 168-184). En París impartieron docencia las glorias de la teología de los siglos XII y XIII. En la primera mitad del siglo XII el agrio debate entre el maestro Pedro Abelardo (†1140) y Bernardo de Claraval simbolizó la lucha entre el claustro y la escuela urbana. San Bernardo reivindicó la sabiduría monástica que buscaba el conocimiento de Dios y la edificación del prójimo, frente a los maestros que como Abelardo cultivaban la vanagloria y la curiosidad por una ciencia en sí misma. Esto sucedía cuando los monasterios habían abandonado la práctica de recibir niños para su educación. Abelardo prefería la lógica entre las ramas de la filosofía y se afaná en hacer

una lectura crítica de los textos históricos y en mostrar las contradicciones en las opiniones de los Padres de la Iglesia. Temido como adversario dialéctico, su enfrentamiento con San Bernardo culminó en el debate celebrado en el Concilio de Sens de 1140, tras el cual fueron condenadas por heréticas algunas de sus proposiciones. Los debates eran propiciados por la proyección que la traducción del corpus lógico aristotélico al latín estaba teniendo en los métodos de enseñanza. A la *lectio* o comentario de los autores seguía el planteamiento de *quaestiones* que derivaba en un verdadero debate o *disputatio*. De este modo, se desarrolló el método escolástico que caracterizó la enseñanza (Riché y Verger, 81-113).

Frente a la oposición entre el claustro monástico y las escuelas catedralicias urbanas, la abadía de canónigos regulares de San Víctor de París y sus reputados maestros, contribuyeron a tender un puente entre la enseñanza y el conocimiento, entre la cultura espiritual y la ciencia (Liere, 186).

A su vez, Bolonia se consolidó como el epicentro del estudio del derecho debido a la larga tradición de la enseñanza del derecho romano en la ciudad. En el siglo XII no sólo se produjo un reavivamiento del estudio del derecho romano sino que la obra del monje Graciano conocida como *Decretum gratiani* (ca. 1140-1150) significó el comienzo del derecho canónico como disciplina. Los maestros y estudiantes que acudían a Bolonia a estudiar ambos derechos se hallaban sometidos a la autoridad eclesiástica (Obispo y arcediano) pero también se vieron implicados en las luchas por el poder entre el gobierno comunal, el Emperador germano bajo cuyo dominio estaban las tierras del norte de Italia; y el Papado. En 1158 los estudiantes obtuvieron del Emperador Federico I una constitución (*Authentica habita*) que les garantizaba la protección imperial y les permitía asociarse para defender sus intereses. Muchos de los estudiantes boloñeses eran de edad madura, disfrutaban de una cierta posición antes de llegar a Bolonia o disponían de beneficios eclesiásticos para costearse sus estudios. Esta circunstancia y la búsqueda de una mayor autonomía frente a los poderes descritos debió contribuir a que espontáneamente los estudiantes del mismo origen geográfico se agruparan en "naciones", posteriormente éstas se federaron dando lugar a una *universitas studiorum*. Se trataba de una corporación de estudiantes con dos rectores (uno para la *universitas* de Derecho y otra para Artes y Medicina), separada de la corporación de maestros que obtuvo del arcediano de Bolonia la *licentia*

*ubique docendi* para sus graduados (1219). De este modo, se erigió la primera universidad europea que habría de servir de modelo a otras muchas, entre ellas la hispana de Salamanca (Cencetti, 101-105).

Un tercer foco cultural de primer orden lo constituyeron Toledo y la zona del Valle del Ebro y Cataluña (Pamplona, Tarazona y Barcelona) por su contribución al movimiento de las traducciones en los siglos XII y XIII. La presencia de cristianos, musulmanes y judíos, facilitó la formación de equipos de traductores bilingües y trilingües. En el cabildo catedralicio de Toledo, bajo dominio árabe hasta el año 1085, el arcediano Domingo Gundinsalvo tradujo la "División de las ciencias" de Âlfarabi (†950) y Marcos de Toledo tradució a Galeno. Pero fue en la segunda mitad del siglo XII cuando el movimiento alcanzó su esplendor bajo la batuta de Gerardo de Cremona y su taller de cristianos mozárabes. A este lombardo se le atribuyen unas setenta traducciones de obras de matemática, astronomía ("Almagesto" de Ptolomeo), medicina (comentarios árabes de tratados galénicos) y obras de Aristóteles. En el valle de Ebro y Cataluña trabajaron también extranjeros: Herman de Carinthia, Hugo de Santalla, Roberto de Chester (traducción del Corán y "Álgebra" de Al-Khwârizmi), Rodolfo de Brujas y el italiano Platón de Trípoli (tradujo el libro de cálculo *Liber embadorum*). En suma, ofrecieron al mundo escolar europeo la ciencia y la filosofía griega que habían traducido y comentado los árabes en los siglos anteriores. El corpus aristotélico pudo así completarse al avanzar el siglo XIII: la Lógica vieja u *Organon* y la Lógica nueva, la Física o Filosofía natural y sus comentaristas árabes (Avicena y Averroes principalmente), además de la Metafísica, la Política y la Ética.

A pesar del papel desempeñado en el movimiento traductor, los efectos del mismo en las escuelas hispanas bajomedievales y en la producción de sus maestros es poco visible en las fuentes conservadas. Salvo algunas escuelas conventuales (Santiago de Compostela) y escuelas de gramática (Burgo de Osma, Toledo y Palencia)<sup>13</sup>, las bibliotecas de estas instituciones en los siglos XIV y XV se volcaron hacia el Derecho y la Teología<sup>14</sup>. Este fue también el caso de las primeras universidades castellanas (Palencia, Salamanca y Valladolid) surgidas en el siglo XIII por iniciativa real. Y, en gran medida, el de las aragonesas, surgidas por el impulso concejil y real, en los dos siglos siguientes (Lérida, Huesca, Barcelona y Mallorca). Tanto en la Corona de Castilla (Segovia, Sevilla, etc.) como en la

de Aragón, funcionaron en los siglos XIV y XV "Estudios de Artes" con programas similares a las facultades de Artes de las universidades existentes que no llegaron a obtener la sanción pontificia para convertirse en "Estudios generales" o universidades. Por supuesto, que en ellos se enseñaría Filosofía natural, base de la ciencia bajomedieval, y Filosofía moral pero la producción científica peninsular más relevante se produjo fuera de los ambientes escolares y universitarios, fundamentalmente en la corte real, en las cortes episcopales o nobiliarias y en las aljamas judías (García Ballester, 268-400). Una de las causas de este fenómeno ha de buscarse en las sospechas que suscitó en el mundo académico la corriente de interpretación de Aristóteles conocida como "averroísmo hispano" (Martínez Casado, 59-84). La excepción, como dijimos, serían las escuelas conventuales. Predicadores y Mendicantes desde su aparición en el siglo XIII se habían integrado en las universidades con facultad de Teología, liderando la enseñanza de la misma. Ello no fue sino la consecuencia de su preocupación por la formación de predicadores, dotando a cada convento de escuela y biblioteca; y estableciendo en cada provincia de la Orden correspondiente un "Estudio" con formación superior (Maierù, 5-31).

Por el contrario, la penetración de Aristóteles en el siglo XIII en París y Oxford fue total. Las reticencias que habían surgido en el siglo anterior a la aplicación de la lógica aristotélica en el mundo escolar se desvanecieron. Aunque la introducción del corpus aristotélico completo en las facultades de Artes fue frenada por las autoridades eclesiásticas a principios del siglo (1210, 1215 y 1231), estas barreras se eliminaron a partir de la segunda mitad del mismo. Aristóteles ofrecía una explicación racional y completa de universo, de la materia, de la vida moral y social del ser humano en un siglo que anhelaba el dominio de la naturaleza. El mundo escolar inglés compitió con París en el cultivo de estas disciplinas. Los maestros Roberto de Grosseteste (†1253) y Roger Bacon (†1292), fieles a la herencia aristotélica, plantearon los problemas filosóficos y científicos accesibles a la cultura de su tiempo. Menos original fue Alberto Magno (†1280) que en una obra monumental comentó la totalidad de la Filosofía natural de Aristóteles (Riché y Verger, 212).

Sobre estas bases, las "escuelas de gramática" o "escuelas de artes" dependientes del clero catedralicio dominaron la enseñanza en la mayoría de las villas bajomedievales.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

La transmisión de conocimientos durante los siglos tempranos de la Edad Media estuvo determinada por la prolongación de la Latinidad Tardía hasta los siglos VI y VII. Las escuelas monásticas y episcopales o catedralicias, especialmente las primeras, asumieron el programa clásico de las Artes Liberales como base de la enseñanza y medio de acceso a la Teología. El depósito de obras paganas y cristianas de la Tardoantigüedad hizo posible el renacimiento cultural del siglo IX. La política educativa y eclesiástica formó parte del programa uniformador del Imperio carolingio. La vida en común había caracterizado a monjes y clérigos, cuya educación tuvo una doble orientación monástica y clerical, difuminándose los límites que separaban ambas condiciones. Obispos y abades actuaron como ministros de los emperadores y reyes. Clérigos y monjes se movían con igual facilidad en los claustros que en las cortes reales y señoriales. El renacimiento cultural carolingio fijó el latín de la cultura escrita y el canon de autores que constituirían el *currículum* escolar en los siglos posteriores. No rompió con una

cultura escolar basada en el respeto a la "auctoritas" de los autores canónicos del pasado y la memorización de un cuerpo fijo de conocimientos. Sin embargo, introdujo el uso de la lógica en los debates teológicos, allanando el camino al nuevo florecimiento cultural que se produjo en el siglo XII. La recepción de la ciencia y filosofía greco-árabes a través del movimiento de traducciones hizo el resto. Para entonces, la iglesia latino-romana había madurado su aparato administrativo y doctrinal. Clérigos y monjes habían diferenciado sus funciones y las escuelas catedralicias habían monopolizado la educación del clero y los laicos que antes desempeñaran los monasterios. Una conjunción de factores de todo orden, unida al aumento del caudal de conocimientos, condujo en el mundo urbano a la especialización del conocimiento y a la multiplicación del número de escuelas. Se creaba así el caldo de cultivo para el surgimiento de las universidades en el siglo XIII. A partir de este momento, las escuelas dependientes de las catedrales continuaron formando a gran parte de la minoría de los *litterati* que sirvieron a los gobiernos municipales y a los aparatos de la monarquía y la Iglesia en el Occidente bajomedieval.

## NOTAS

- 1 *Benedicti Regula*, "Meditare aut legere", 48, 23 (De la Serna González, 64-65).
- 2 La proyección de las obras teológicas y canónicas de San Isidoro traspasó las fronteras de la España visigótica y su extraordinaria difusión durante la Alta Edad Media es sólo parangonable a la que tuvieron las de Gregorio Magno (Bischoff, 483; Díaz y Díaz, 1976, 27-28).
- 3 *Regula monachorum*, San Isidoro, c. 21, 540, ed. de J. Campos Ruiz e I. Roca Meliá, vol. 2, p. 121: "porro cura nutriendorum parvulorum pertinebit ad virus quem elegerit pater, sanctus sapientemque, atque aetate gravem, informantem parvulos *non solum studium litterarum, sed etiam documentis magisterio que virtutum*". En

sus *Institutionum disciplinae* perfiló los métodos y materias de estudio: la lectura y el dominio de la expresión (gramática y la retórica); la música a través de los himnos, cantares gestas (historia) con el fin de despertar en el alumno sentimientos de emulación; el cultivo de las virtudes morales (castidad, humildad, caridad, etc.) y la educación física que robustecía el cuerpo (Fernández Alonso, 95).

- 4 Los monasterios de Luxeuil en Borgoña y Bobbio en el norte de Italia, fundados por San Columbano, patrocinaron nuevos centros que acogieron a los discípulos del monje irlandés.
- 5 Cassiodoro (†ca.583), en su libro *Institutiones*, ofreció una bibliografía temática y sintetizó cada una de las Artes Liberales, completando así la clasificación que hiciera Martiano Capella en el siglo V; y que fue la

**Recibido:** 20 de agosto de 2007

**Aceptado:** 30 de septiembre de 2007

- convencional durante el resto de la Edad Media (Rouse, 1986).
- 6 Poetas cristianos del siglo IV (Alcimus Avitus y los hispanos, Prudencio y Draconcio), del siglo V (Audaz, Sergio y Pompeyo), del siglo VI (Arador) y del siglo VII (Adelmo de Malmesbury, Eugenio de Toledo, etc.) convivieron en los programas escolares con los poetas clásicos (Horacio, Virgilio, Ovidio).
  - 7 En las nueve listas conservadas de abadías y catedrales, los autores clásicos, los gramáticos y poetas de la latinidad tardía tienen una nutrida representación, junto con los autores carolingios (Lapidge, 55-76).
  - 8 Se conocen ocho inventarios, cuatro de ellos contienen entre 100 y 200 títulos, y siete entre 30 y 70 títulos. La lista de autores de la temprana Edad Media es amplia, los autores carolingios más representativos están presentes (Pascasio Radbertus, Escoto Eriugena, Rábano Mauro, Alcuino de York, etc.), tampoco faltan los autores paganos: Homero, Virgilio, Ovidio, Horacio, Esopo, Cicerón y Salustio (Becker, 133-181).
  - 9 Nuevos estudios sitúan a la escuela de Chartres al mismo nivel que otras del norte de Francia y matizan la presencia en la misma de algunos afamados maestros (Southern, 73-92).
  - 10 Dentro del grueso de libros litúrgicos y comentarios a la Biblia, el mayor peso corresponde a los Padres de la Iglesia y autores de la Temprana Edad Media (Metodio, San Ambrosio, San Atanasio, Casiano, Casiodoro, Próspero de Aquitania y Pseudo-Dionisio el Aeropagita). Los autores carolingios están representados por Claudio de Turín y Rábano Mauro (Beer, 101-109).
  - 11 III Concilio de Letrán, año 1179, c. 18, ed. J. D. Mansi, *Sacrorum Concilio-*  
*rum nova et amplissima collectio*, reproducción anastásica, Graz, 1960-1962: Se obligaba a los Obispos a establecer escuelas en sus diócesis y disponer de maestros para enseñar a los escolares pobres. IV Concilio de Letrán, 1215, c. 11, ed. J. D. Mansi, *op. cit.*, vol. 22: se decretó que no sólo las catedrales sino también las iglesias principales de cada diócesis dispusieran de maestro para enseñar gramática a los clérigos pobres y otros de la ciudad. Gaines Post, "Alexander III, the *licentia docendi* and the rise of the universities", *Anniversary essays in Medieval History by Charles Homes Haskins students*, Boston-New York, 1929, pp. 261 y 272.
  - 12 Concilio Provincial de Valladolid, año 1228, ed. J. Tejada y Ramiro, vol. 3, p. 325.
  - 13 La presencia de obras de Aristóteles y sus comentaristas, junto con el corpus astronómico, aritmético y médico disponible en la Castilla medieval se encontraban en las bibliotecas de los conventos de Val de Dios y Bonaval en Santiago (García Ballester, 1996, 604-605), en la Catedral de Toledo (González Ruiz, 300-305), en Burgo de Osma (Guijarro González, 2004, 294) y en Palencia (Guijarro González, 2004b, 754-757) en el siglo XIII.
  - 14 Para un análisis de las bibliotecas catedralicias y escuelas de gramática bajomedievales castellanas *vid.* Guijarro González, 199-314).
- Beer, Rudolf (1907): *Die Handschriften des Klosters Santa Maria de Ripoll*, Viena.
- Bischoff, Bernard (1964): "Scriptoria e manuscritti mediatori di civiltà dal sesto secolo alla riforma di Carlomagno", en *Centri e vie d'irradiazione della civiltà nell'Alto Medioevo*, Settimana di Studio del Centro italiano di Studi sull' Alto Medioevo, vol. 1, Spoleto, 483-507.
- Boyton, Susan (2000): "Training for liturgy as a form of monastic education", *Medieval Monastic Education*, Ferzoco y Muesing, Carolyn (eds.), Londres, Leicester University Press.
- Campos Ruiz, J. y Roca Melià, I. (1971): *Reglas monásticas de la España visigoda*, Madrid, Editorial Católica.
- Cencetti, G. (1974): "Studium fuit Bononia", en *Le origini dell'Università*, Bologna, Girolamo Arnaldi.
- Chenu, M. D. (1969): *L'éveil de la conscience dans la civilisation médiévale*, Montreal, Institute d'Etudes Médiévales.
- Clanchy, Michael (1985): "Literacy, law and the power of the State", *Culture et idéologie dans la genèse de l'Etat moderne*, Roma, École française de Rome, 24-35.
- Contreni, John J. (1984): "The Carolingian Renaissance", *Renaissances before the Renaissance: Cultural Revivals of Late Antiquity and the Middle Ages*, Treadgold, W. (ed.), Stanford.
- De la Serna González, Clemente (1990): "El monasterio como centro de espiritualidad y cultura teológica", *Codex Aquilarensis*, 3, III (Seminario sobre el monacato. El monacato como centro de producción cultural), Aguilar de Campoo (Palencia), Centro de Estudios del románico, 64-84.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio (1969): "La circulation des manuscrits dans la Péninsule ibérique du VIIIe à XIe siècle", *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 12, 11-61.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alturo i Perucho, Jesús (2003): *Historià del llibre manuscrit a Catalunya*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Banniard, Michel (1989): *Génese culturelle de l'Europe (Ve-VIII siècles)*, Paris, Éditions du Seuil.

- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio (1976): *De Isidoro al siglo XI*, Barcelona, Istmo.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio (1983): *Códices visigóticos de la monarquía leonesa*, León, Centro de Estudios San Isidoro (CSIC).
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio (1987): "La cultura altomedieval," en *Historia de Burgos*, vol. II, Burgos.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio (1991): *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Eckenrode, T. R. (1977): "The Venerable Bede as an Educator", *History of Education*, 6, 159-168.
- Fernández Alonso, Justo (1955): *La cura pastoral en la España romano-visigoda*, Roma, Instituto Español de Estudios Eclesiásticos.
- Ferruolo, S. (1985): *The origins of the University: The Schools of Paris and Their critics, 1100-1215*, Stanford University Press.
- Fontaine, Jacques (1972): "Fins et moyens de l'enseignement ecclésiastique dans l'Espagne Wisigothique", *La scuola nell'Occidente latino dell'Alto Medioevo*, *Settimana di Studio del Centro italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, vol. 19, Spoleto, 150 y 173.
- Fontaine, Jacques (2002): *Isidoro de Sevilla: génesis y originalidad de la cultura hispánica en tiempos de los visigodos*, Madrid, Encuentro.
- Forment Giral, Eduardo (1995): *San Anselmo (1033/34-1109)*, Madrid, Ediciones Orto.
- García Ballester, Luis (1996): "Naturaleza y ciencia en la Castilla del siglo XIII. Los orígenes de una tradición: los *Studia* franciscano y dominico de Santiago de Compostela (1222-1230)", *Arbor*, 93, 69-125.
- García Ballester, Luis (2001): *La búsqueda de la salud. Sanadores y enfermos en la España Medieval*, Barcelona, Península.
- Guijarro González, Susana (2004): *Maestros, escuelas y libros. El universo cultural de las catedrales en la Castilla medieval*, Madrid, Instituto Antonio Nebrija - Universidad Carlos III.
- Guijarro González, Susana (2004): "Cultura e intereses librísticos en la Catedral de Palencia durante el siglo XV", *La Memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y la lectura en España y América*, vol. 1, Instituto de Historia del Libro y la Lectura, Salamanca, 735-760.
- Hildebrandt, M. (1992): *The external school in Carolingian society*, Leiden, E. J. Brill.
- Howie, George (1969): *Educational Theory and Practice in St. Augustine*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- Irvine, Martin (1994): *The Making of Textual Culture. "Grammatica" and Literary theory, 350-1100*, Cambridge, University Press.
- Lapidge, Michael (1985): "Surviving booklist from Anglo-Saxon England", en Lapidge, M. y Gneuss, H. (eds.), *Learning and Literature in Anglo-Saxon England: Studies presented to Peter Clamos on the occasion of his sixty-fifth birthday*, Cambridge, University Press, 55-76.
- Le Goff, Jacques (1983): *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente Medieval*, Madrid, Taurus.
- Liere, F. A. (1995): "Andrew of St. Victor (d.1175): Scholar between cloister and School", en Drijvers, J. W. y MacDonald, A. (eds.), *Centers of learning. Learning and Location in Pre-modern Europe and the Near East*, Leiden-New York, E. J. Brill, 187-195.
- Maierù, Alfonso (2002): "Formazione culturale e tecniche d'insegnamento nelle scuole degli Ordini mendicanti", *Studio e studia: le scuole degli ordini mendicanti tra XIII e XIV secolo, Atti del XXIX Convegno internazionale*, Spoleto, Centro di Studi sull'Alto Medioevo, 5-31.
- Marenbon, John (1994): "Carolingian learning", en McKitterick, R. (ed.), *Carolingian culture: emulation and innovation*, Cambridge, Cambridge University Press, 171-189.
- Marrou, Henri I. (1965): *Histoire de l'Éducation dans l'Antiquité*, Paris, PUF (6.ª ed.).
- Martínez Casado, Ángel (1984): "Aristotelismo hispano en la primera mitad del siglo XIII", *Estudios filológicos*, 33, 59-84.
- McKitterick, Rosamond (ed.) (1989): *The Carolingians and the Written Word*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Münk Olsen, Birger (1988): "Les bibliothèques bénédictines et les bibliothèques de cathédrales: les mutations des XIe et XIIe siècles", en A. Vernet (ed.), *Histoire des bibliothèques françaises*, Paris, CNRS, 31-43.
- Münk Olsen, Birger (1991): *I classici nel canone scolastico Altomedievale*, Spoleto.
- Ouy, Gilbert (1988): "Classification et classement", en Vernet, A. (ed.), *Histoire des bibliothèques françaises*, Paris, CNRS, 379-395.
- Riché, P. y Verger, J. (2006): *Des nains sur des époules de géants. Maîtres et élèves au Moyen Age*, Paris, Tallandier.
- Riché, Pierre (1973): *Education et culture dans l'Occident barbare*, Paris, Points-Seuils (3.ª ed.).
- Riché, Pierre (1986): "Les écoles avant les universités", en *Luoghi e metodi di insegnamento nell'Italia Medioevale (secoli XII-XIV)*, Atti del convegno Internazionale di Studi, Bianco, O., Rouse, R. H. y M. A., "Bibliography before print: the medieval *De viris Illustribus*", *The Role of the book in Medieval Culture*, Brepols-Thurhout, 133-152.
- Riché, Pierre (1987): *Gerbert d'Aurillac, le Pape de l'an mil*, Paris, Fayard.

- Sinatti D'amico, Franca (1977): "L'istituzioni della *societas cristiana* nei giuristi delle scuole laiche di Diritto dei secoli XI e XII", *L'istituzioni ecclesiastiche della societas cristiana dei secoli XI-XII*, Milán, 572-590.
- Southern, Richard W. (1995): *Scholastic Humanism and the Unification of Europe*, vol. 1, Oxford, Blackwell.
- Stock, Brian (1989): *The implication of Literacy, Written Languages and Models of Interpretation in the Eleventh and Twelfth centuries*, Princenton, Gargan, L. y Novembre, D. (eds.), Gelatina Congedo editore, Lecce, 3-17.
- Tejada y Ramiro, J. (1859-1867): *Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España y América*, Madrid, 2.ª ed.
- Vives, J.; Marín, T. y Martínez, G. (1963): *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona-Madrid.
- Wilson, Étienne (1976): *La Filosofía en la Edad Media. Desde los orígenes patristicos hasta el fin del siglo XIV*, Madrid, Gredos, 2.ª ed.
- Wright, Roger (1989): *Latín tardío y romance temprano en España y en la Francia carolingia*, Madrid, Gredos.